

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 1 de 16

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
PARCIAL	x	FINAL			DESDE	HASTA
				3678-2025	21/11/2025	10/12/2025
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-SG-CD-441-2025		
CONTRATANTE				GOBERNACIÓN DEL CAUCA		
CONTRATISTA				PROCLAMA DEL PACÍFICO EAT – JOSÉ DAVID LUNA CRIOLLO		
No. DE IDENTIFICACIÓN				NIT: 817.007.121-9 CC: 10.497.717	EXPEDIDA EN	POPAYÁN
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3103777930		
SUPERVISOR				SEBASTIÁN HERNANDO CARDONA ANAYA		
NIVEL				TÉCNICO ADMINISTRATIVO	DESPACHO	GRUPO DE PRENSA Y COMUNICACIONES
INTERVENTOR				N/A		
No. DE IDENTIFICACIÓN				N/A	EXPEDIDA EN	N/A
No. TELÉFONO y/o CELULAR				N/A		
APOYO A LA SUPERVISION				LUISA FERNANDA MOSQUERA VARGAS		
IDENTIFICACION				1.061.739.876	EXPEDIDA EN	POPAYÁN
NIVEL EDUCATIVO				PROFESIONAL ESPECIALIZADO		
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3225692999		
CDP No.				5646	CRP No.	10856
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				03 - 2.3.12.45.99.1000.11. 2.3.2.02.02.08 - 896	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$22.500.000
FORMA DE PAGO				EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PAGARÁ AL CONTRATISTA UN VALOR DE HASTA VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$22.500.000) POR CONCEPTO DE HONORARIOS, LOS CUALES SE	PAGO No.	2

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 2 de 16

CANCELARÁN EN TRES ACTAS DE LA SIGUIENTE FORMA: UNA PRIMER ACTA PARCIAL DESDE EL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2025 POR VALOR DE HASTA SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.500.000). UNA SEGUNDA ACTA PARCIAL HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE POR VALOR DE HASTA SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.500.000). Y UNA ÚLTIMA ACTA PARCIAL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 POR VALOR DE SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.500.000). CADA CUOTA SE PAGARÁ PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA RESPECTIVA, CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL SERVICIO SUSCRITA POR EL SUPERVISOR

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 3 de 16

	DEL CONTRATO Y ACREDITACIÓN DE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL. PARÁGRAFO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. LOS PAGOS QUE REALIZARÁ EL DEPARTAMENTO SE HARÁN CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO.5646 DEL 29 DE AGOSTO DEL 2025, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO.		
VALOR A PAGAR	\$7.500.000		
BALANCE FINANCIERO			
VALOR CONTRATO	\$22.500.000		
VALOR EJECUTADO		\$15.000.000	
SALDO POR EJECUTAR		\$7.500.000	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	\$9,964,500	PERIODO COTIZADO	12/2025 SALUD 11/2025 PENSIÓN
EPS	* A.I.C. * NUEVA E.P.S. * S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD * SANITAS	VALOR PAGADO	* \$399.000
ARL	* ARL SURA	VALOR PAGADO	* \$242.900
AFP	* PORVENIR	VALOR PAGADO	* \$1.366.800

 Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS	Código: GC-F05
		Versión: 04
		Fecha: 18-11-2024
		Página 4 de 16

	* PROTECCIÓN		
VALOR TOTAL PLANILLA	\$2.407.700	PLANILLA No.	9495834597

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS, DIGITALES REGIONALES Y REDES SOCIALES DE TIPO INFORMATIVO CON CARGO AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN DEL ÁREA DE COMUNICACIONES DE LA OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre el **21/11/2025 y el 10/12/2025** y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

INFORME DE ACTIVIDADES Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL – CONTRATO NO. 3678-2025

2. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Realizar las actividades para el logro de los resultados objeto del contrato.

Sustentación: Se certifica que como contratistas ejecutamos en su totalidad las actividades programadas para el periodo reportado, garantizando la consecución de los fines perseguidos con la contratación y la satisfacción de la necesidad que originó el proceso, conforme a lo estipulado en los estudios previos y el contrato.

2. Elaborar informes parciales e informe final como soportes para el trámite y pagos pactados.

Sustentación: Se presenta y radica el presente informe de actividades (parcial/final), el cual detalla de manera pormenorizada la ejecución técnica, física y financiera del contrato, cumpliendo con los requisitos de forma y fondo exigidos por la Supervisión para la procedibilidad del trámite de pago.

3. Cumplir las normas legales vigentes... (Leyes 789/2002, 797/2003, 1122/2007, Decreto 723/2013).

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 5 de 16

Sustentación: De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, se acredita el pago oportuno y completo de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL Nivel de Riesgo correspondiente), encontrándose el contratista a paz y salvo por este concepto durante el periodo de ejecución reportado.

4. Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado.

Sustentación: Las actividades descritas en este informe se desarrollaron estrictamente dentro de la vigencia contractual pactada y atendiendo a las especificaciones técnicas y de calidad requeridas por la Gobernación del Cauca, cumpliendo cabalmente con el objeto contractual.

5. Las establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.

Sustentación: El contratista obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, colaborando con la entidad en el logro de sus fines y cumpliendo con los deberes y derechos consagrados en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

6. Contar con un computador (portátil), en los casos en que la entidad no pueda suministrarle uno...

Sustentación: Para el desarrollo de las actividades aquí reportadas, el contratista dispuso de sus propios recursos tecnológicos (equipo de cómputo, conectividad y herramientas de software), garantizando la autonomía operativa necesaria para la ejecución del servicio.

7. Cumplir con las normas o protocolos de bioseguridad...

Sustentación: Se manifiesta el acatamiento estricto de los protocolos de bioseguridad y medidas de autocuidado vigentes, preservando la integridad personal y la salud pública en el relacionamiento con la comunidad y funcionarios de la entidad durante la ejecución de las labores.

8. Adjuntar en la plataforma SECOP II la documentación que soporte la ejecución...

Sustentación: Se ha realizado el cargue oportuno y completo de la documentación técnica, financiera y administrativa que soporta la presente ejecución en la plataforma SECOP II, garantizando el principio de publicidad y transparencia administrativa.

9. Radicar dentro de los cinco (5) días siguientes de cada mensualidad... la respectiva cuenta o factura...

Sustentación: Se radica la cuenta de cobro y/o factura electrónica junto con los soportes de ley dentro de los términos pactados en la cláusula contractual, para el trámite administrativo correspondiente.

10. Comunicar... inmediatamente al supervisor... la ocurrencia de cualquier evento adverso...

Sustentación: Se certifica que durante el periodo de ejecución reportado no se presentaron hechos constitutivos de fuerza mayor, caso fortuito o eventos adversos que impidieran el normal desarrollo del objeto contractual o que requirieran ser notificados a la Supervisión.

2.2 ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ÍTEM 1: Apoyar en la difusión y elaboración de dos (2) impactos de página completa mensuales sobre las actividades realizadas por la Gobernación del Cauca, en un periódico de circulación regional en el departamento del Cauca.

Sustentación de Cumplimiento: Se ejecutó a cabalidad mediante la diagramación, edición y publicación de dos (2) páginas completas mensuales en la edición impresa del periódico de circulación regional "Proclama del Pacífico". Dichas publicaciones difundieron las actividades estratégicas de la Gobernación del Cauca, garantizando el acceso a la información por parte de la ciudadanía en formato físico. *Evidencia:* Testigo digital (PDF) de la edición impresa y registro fotográfico.



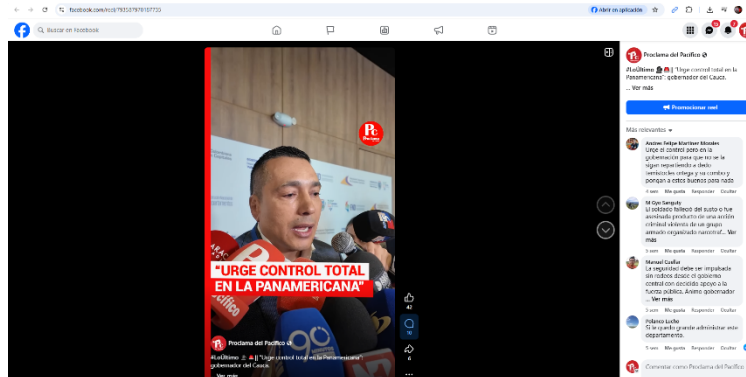
Edición No. 483, se publicaron 2 páginas y 2 adicionales como valor agregado.

ÍTEM 2: Apoyar al Grupo de Comunicaciones, Prensa y Protocolo en el cubrimiento periodístico de por lo menos dos (2) eventos, entrevistas, o ruedas de prensa de las diferentes secretarías, oficinas asesoras, y dependencias de la Gobernación del Cauca.

Sustentación de Cumplimiento: Se brindó apoyo periodístico in situ, realizando el cubrimiento, registro y reportería de dos (2) eventos/ruedas de prensa de la agenda institucional priorizada por la Oficina de Prensa de manera mensual. Se generaron los insumos informativos (entrevistas y material audiovisual) requeridos para la

visibilización de la gestión de las dependencias asignadas. *Evidencia:* Enlaces de las notas periodísticas resultantes y archivo fotográfico del cubrimiento.

Mes 2:



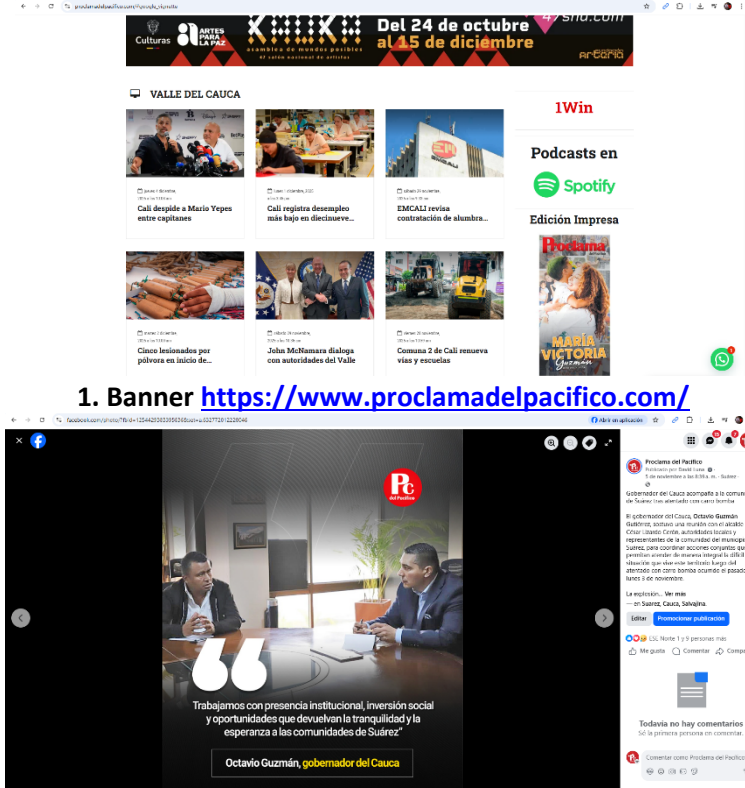
Enlace de verificación: <https://www.facebook.com/reel/793587970187735>



Enlace de verificación: <https://www.facebook.com/reel/1534820001198498>

ÍTEM 3: Apoyar en la publicación de 5 piezas gráficas y banner publicitarios en páginas web o redes sociales, con información alusiva a la gestión de la Gobernación del Cauca.

Sustentación de Cumplimiento: Se realizó la pauta digital y alojamiento de dos (2) piezas gráficas durante el mes en mención (banners rotativos/flyers) en el portal web y redes sociales oficiales del medio de comunicación quedando por ejecutar una (1) piezas gráficas. Estas piezas mantuvieron visible la información institucional y campañas de gestión de la Gobernación del Cauca durante el periodo reportado. *Evidencia:* Capturas de pantalla (screenshots) de la publicación en web/redes y reporte de visualización.



ÍTEM 4: Apoyar en la difusión de 25 productos comunicacionales mensuales de impacto sobre la gestión de la Gobernación del Cauca y publicarlas en el espacio principal de una página web y/o redes sociales.

Sustentación de Cumplimiento: Se dio cumplimiento al 100% de la meta mensual mediante la difusión de veinticinco (25) contenidos periodísticos digitales (notas de prensa, boletines, videos) a través de la plataforma web y ecosistema digital del contratista. Se garantizó el despliegue informativo de la gestión departamental en espacios de alta visibilidad. *Evidencia:* Matriz de relación con los 25 hipervínculos (links) de verificación funcionales de manera mensual:

Mes 2:

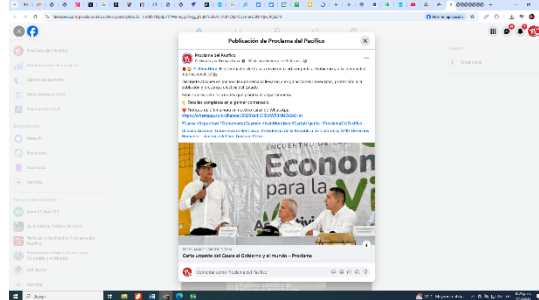
INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 9 de 16

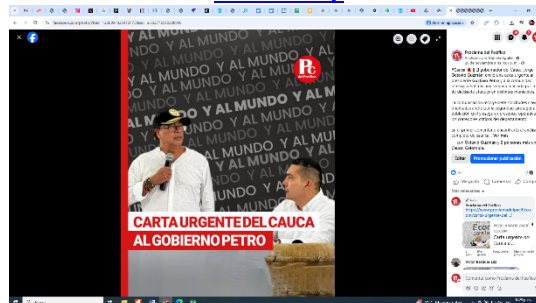


1. Enlace de verificación:

<https://www.facebook.com/proclamadelpacifico/posts/pfbid02Hsm98kYHydphT7WemcjajrRvgggNuNfnXRvhvMdNDfp1SGvmatzQN4HjwBf8jk34l>



2. Enlace de verificación: <https://www.proclamadelpacifico.com/carta-urgente-del-cauca-al-gobierno-y-al-mundo/>



3. Enlace de verificación:

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1266994325472475&set=a.632772012228046>



INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

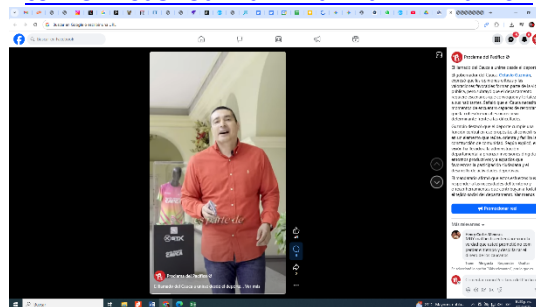
Página 10 de 16

4. Enlace de verificación: <https://www.proclamadelpacifico.com/acopi-cauca-reconoce-liderazgo-productivo-del-gobernador>



5. Enlace de verificación:

<https://www.facebook.com/proclamadelpacifico/posts/pfbid036ucSpzJvo4NRP5k9mZN6iDQKaKayJCdt6EP3rw6a51ouxRaVHADVzbDVnx7bZxczI>



6. Enlace de verificación:

<https://www.facebook.com/proclamadelpacifico/posts/pfbid02Hsm98kYHydphT7WemcjajRvvggNuNfnXRvhvMdNDfp1SGvmatzQN4HjwBf8jk34I>



7. Enlace de verificación: <https://www.proclamadelpacifico.com/cauca-impulsa-la-economia-agraria-con-la-feria-multigremial-2025/>

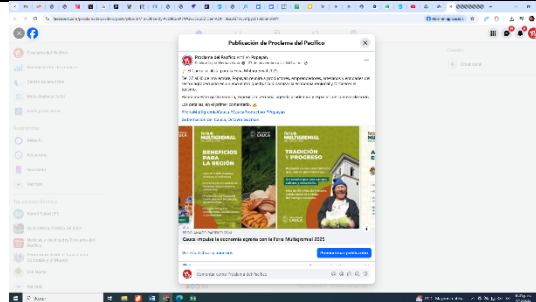
INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 11 de 16



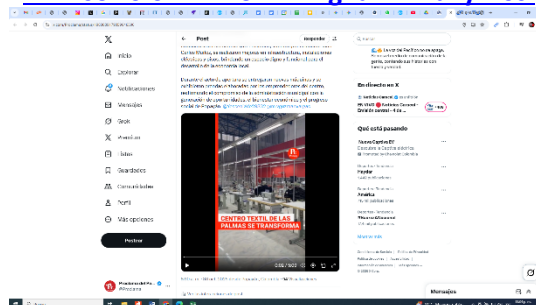
8. Enlace de verificación:

<https://www.facebook.com/proclamadelpacifico/posts/pfbid0rMrakQ8KeKfyiAcLNCueX7WGwx3dpBZiDamADhH9zapGTVqveTpyz51vk86nbRUYI>

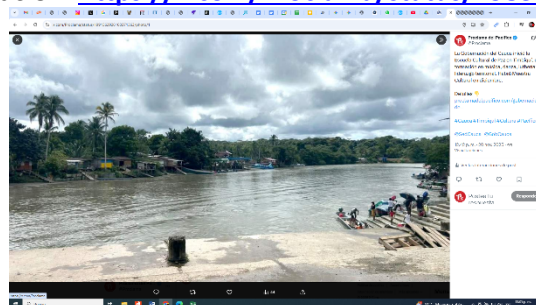


9. Enlace de verificación:

<https://www.facebook.com/proclamadelpacifico/posts/pfbid0JW8V5TmQZEEuTqFuh55xwapYrsrEmc4LHxsoA6i6ZYMhofrmxVgTaPZZnbhyfn6sl>



10. Enlace de verificación: <https://x.com/Proclama/status/1983889179059646596>



11. Enlace de verificación: <https://x.com/Proclama/status/1991562926168371363/photo/1>

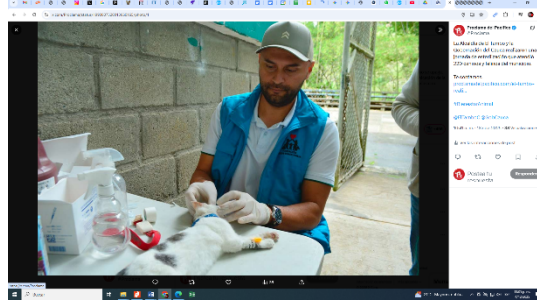
INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 12 de 16



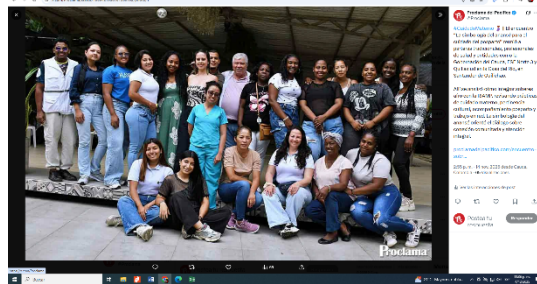
12. Enlace de verificación: <https://x.com/Proclama/status/1990807520013660165/photo/1>



13. Enlace de verificación: <https://x.com/Proclama/status/1989005887571390600/photo/1>



14. Enlace de verificación: <https://x.com/Proclama/status/1993994655839539311/photo/1>



15. Enlace de verificación: <https://x.com/Proclama/status/1989421930781569192/photo/1>

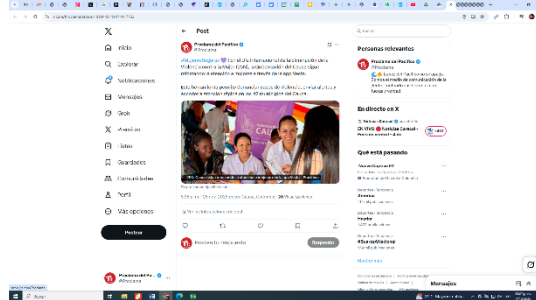
**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

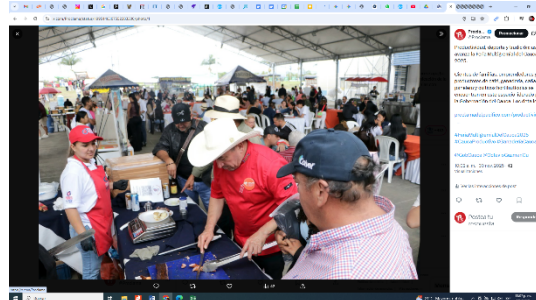
Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

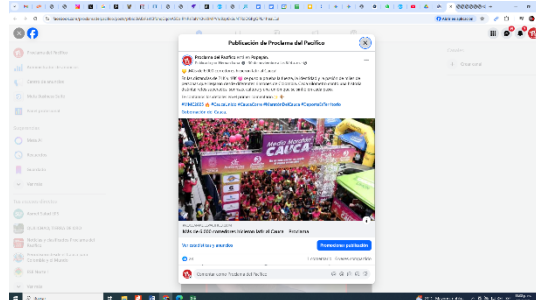
Página 13 de 16



16. Enlace de verificación: <https://x.com/Proclama/status/1993449119474417752>

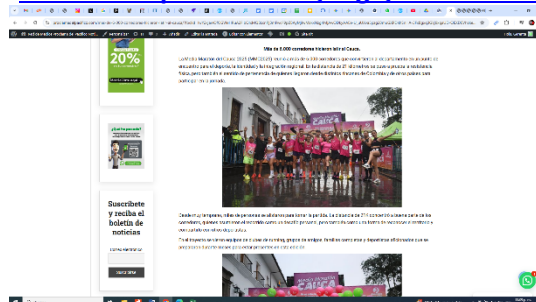


17. Enlace de verificación: <https://x.com/Proclama/status/1995146307552383300/photo/1>



18. Enlace de verificación:

<https://www.facebook.com/proclamadelpacifico/posts/pfbid0iA8sFaW3fbhqCqdkA5DaiRNRs7aNN3vY9MPVhJ9zp6k6uNTRdQGPgQPkJ1heaLEuI>



19. Enlace de verificación: <https://www.proclamadelpacifico.com/mas-de-6-000-corredores-hicieron-latir-al-cauca/>



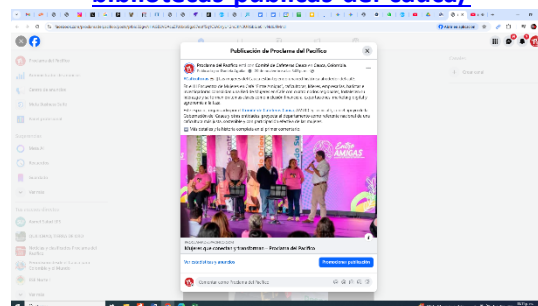
20. Enlace de verificación: <https://www.proclamadelpacifico.com/mujeres-que-conectan-y-transforman/>



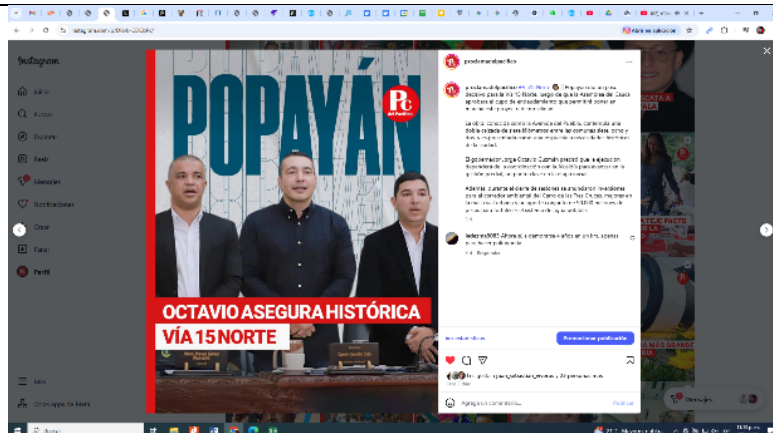
21. Enlace de verificación: <https://www.proclamadelpacifico.com/la-transformacion-del-cauca-inicia-en-las-aulas/>



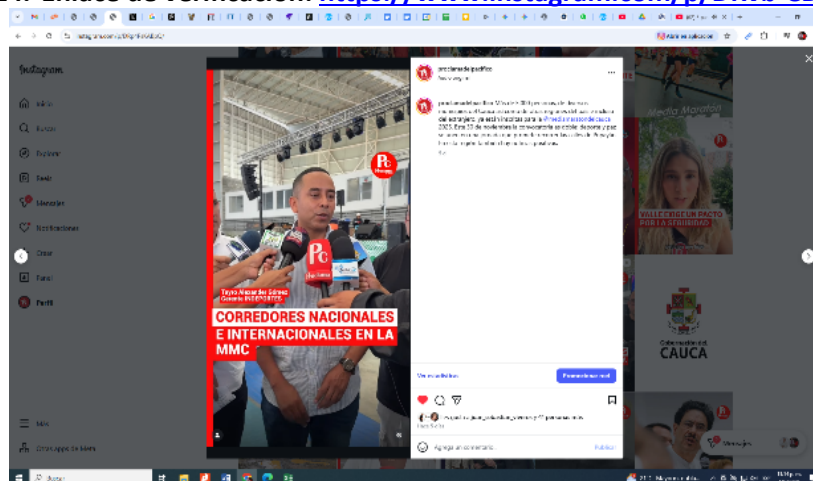
22. Enlace de verificación: <https://www.proclamadelpacifico.com/encuentro-departamental-de-bibliotecas-publicas-del-cauca/>



23. Enlace de verificación:
<https://www.facebook.com/proclamadelpacifico/posts/pfbid02gwnHAGB2VGAcuZPzUxbi9gx87eoff5q1CYABnyU12m3KN3URGb6Je6HvNd6JFMncl>



24. Enlace de verificación: <https://www.instagram.com/p/DRvb-CDCbPc/>



25. Enlace de verificación: <https://www.instagram.com/p/DRp4PsKABpQ/>

La coordinación de esta actividad se realizó a través de **Leidy Cruz, subdirectora y periodista de Proclama del Pacífico en Popayán y enlace con la Gobernación del Cauca**. Proclama del Pacífico E.A.T. ejecutó en su totalidad el objeto contractual, cumpliendo con la producción y difusión en todas las subregiones del departamento, apoyando la gestión institucional de la Gobernación del Cauca y de la Secretaría de Educación del Cauca, entregando los productos acordados en tiempo y forma. El cumplimiento fue verificado y aprobado por el supervisor designado, quedando soportado en los informes parciales y final presentados

El suscrito supervisor certifica que se ha cumplido con las condiciones y obligaciones a cargo del contratista y se da el visto bueno correspondiente del servicio prestado.

El suscrito supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones del Sistema General de



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 16 de 16

Seguridad Social en Salud durante el periodo del **21 11/2025 y 10/12/2025**, vigencia del contrato No. **3678 de 2025** tal como se demuestra en el informe presentado.

DOCUMENTOS ANEXOS

No. FOLIOS, CD'S, DVD'S

1. Seguridad social de **diciembre** de 2025 (planilla y soporte de pago)

Dado en la ciudad de Popayán, a los 11 días del mes de diciembre de 2025

FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

FIRMA APOYO A LA SUPERVISION

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 817007121	9	PROCLAMA DEL CAUCA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 5 NO. 9-38	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA	8442033	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco		Valor
2025-11	2025-12	1974400414	9495834597	E	2025/12/04	2025/12/02	BANCO DE OCCIDENTE		\$2,407,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																															
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	yip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF	
1	CC	1007146092	AGUILAR HURTADO DANIELA																		230201	30	EP5037	30	CCF14	30	14-11	30	30	SI	
2	CC	1060799643	COMETA COMETA YEISON EFREN																		230201	30	EP5005	30	CCF14	30	14-11	30	30	SI	
3	CC	1067463407	GRANADOS TABORDA WILSON JAVIER																		230301	30	EP5037	30	CCF14	30	14-11	30	30	SI	
4	CC	19177801	LUNA GELLER ALFONSO JOSE																			0	EP5018	30	CCF14	30	14-11	30	30	SI	
5	CC	10499725	LUNA CRIOLLO HERNAN ALFONSO																		230301	30	EPSIC3	30	CCF14	30	14-11	30	30	SI	
6	CC	10497717	LUNA CRIOLLO JOSE DAVID																		230201	30	EP5005	30	CCF14	30	14-11	30	30	SI	
7	CC	1062283341	PEREZ VIVEROS JUAN SEBASTIAN																		230301	30	EP5005	30	CCF14	30	14-11	30	30	SI	
Total		Afiliados(7)																													

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 817007121	9	PROCLAMA DEL CAUCA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 5 NO. 9-38	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA	8442033	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1974400414	9495834597	E	2025/12/04	2025/12/02	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$2,407,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	\$1,366,800	\$0	\$0	\$1,366,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$683,400	\$0	\$0	\$683,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$683,400	\$0	\$0	\$683,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$242,900	\$0	\$0	\$242,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	\$242,900	\$0	\$0	\$242,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$399,000	\$0	\$0	\$399,000
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	7	\$399,000	\$0	\$0	\$399,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				7	\$399,000	\$0	\$0	\$399,000
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000
TOTAL				7	\$2,407,700	\$0	\$0	\$2,407,700



Pago en Línea

Empresa: PROCLAMA NORTE DEL CAUCA EAT
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 817007121
Generado por: JOSE DAVID LUNA CRIOLLO

A continuación el detalle de: Pagos Virtuales PSE - Pagar

Nro. Autorización 797233
Empresa: APORTES EN LINEA - Pago de la Planilla de aportes con clave: 9495834597
Factura 9495834597
Referencia de Pago 1 0
Valor a Pagar \$2,407,700.00
Fecha Transacción 2025/12/02
Estado Exitosa
Tipo Producto Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen AHO6882
Nro. Producto *****6882

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:	186.147.237.78
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9495834597
Valor:	2,407,700
Periodo de pago:	2025-11
No Transacción (CUS):	1974400414
Fecha:	2025/12/02
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE
Descripción :	Pago de la planilla de aportes con clave: 9495834597
Aportes en línea:	9999001472382

[Aceptar](#)[Imprimir](#)

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

[¿Quiénes somos?](#)[Servicios que ofrecemos](#)[¿Cómo liquido mis aportes?](#)[¿Por qué elegimos?](#)[Preguntas frecuentes](#)[Contáctenos](#)[Documentos y normas](#)[Línea Ética](#)



CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Con el fin de acreditar el cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, Ley 828 del 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007 bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICAMOS

Que **PROCLAMA DEL PACÍFICO EMPRESA ASOCIA DE TRABAJO**, con NIT: 817.007.121-9, se encuentra al día y ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes de los empleados y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar. Finalmente, declaramos que nos encontramos a Paz y Salvo por estos conceptos durante los ochos (8) meses anteriores a la fecha de la presente certificación.

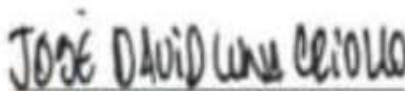
ACTÚAMOS EN CALIDAD DE:

Representante legal de Proclama del Pacífico EAT: **JOSÉ DAVID LUNA CRIOLLO**. Cédula de ciudadanía No. 10.497.717 de Santander de Quilichao, Cauca.

Contador Público de Proclama del Pacífico EAT: **JENNY CAROLINA UPEGUI PAZ**. Cédula de ciudadanía No. 1.062.293.709.

Dado en Sder. De Q. en el día 09 del mes de Diciembre de 2025.


JENNY CAROLINA UPEGUI PAZ
CONTADOR PUBLICO
CC. 1.062.293.709
T.P. No.307986-T


JOSÉ DAVID LUNA CRIOLLO
REPRESENTANTE LEGAL
CC 10.497.717

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



307966-T

JENNY CAROLINA

UPEGUI PAZ

C.C. 1062293709

RES. INSCRIPCION 142

DEL 25/04/2023

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA



357336

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

356659

Dirigido a Proclama del Pacífico E.A.T.

Fecha: 25 de noviembre de 2025.

FORMA 1 - 00001

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

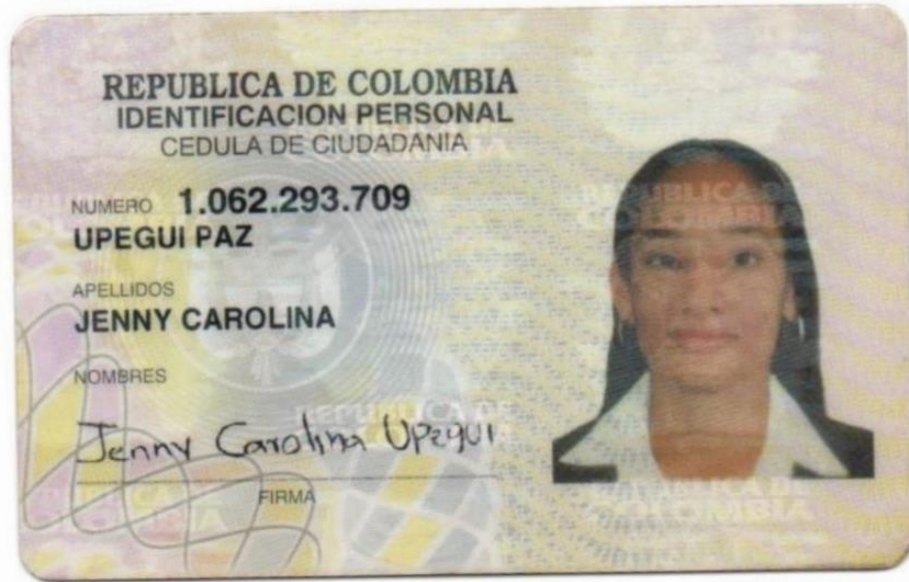
JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of. 301 en Bogotá D.C.

FIRMA



Dirigido a Proclama del Pacífico E.A.T.

Fecha: 25 de noviembre de 2025.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

208008790F4EF01F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JENNY CAROLINA UPEGUI PAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1062293709 de SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 307966-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado